



MUNICIPIO DE HUIMILPAN
QUERÉTARO

SOLICITUD DE PAGO
SECRETARÍA PARTICULAR

Solicitud de pago	
102— 9	
Página:	2 / 2
MVAZQUEZ	

MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QRO. A 28 DE FEBRERO DE 2024

Sírvase a tramitar cheque

A favor de (beneficiario):
FF 2 MORALES MAYA JUAN ANTONIO

Anexo electrónico	
PDF	<input checked="" type="checkbox"/>
XML	<input checked="" type="checkbox"/>
OTRO	<input type="checkbox"/>

IMPORTE: 46,000.00
(** CUARENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N. **)

Núm. de Cuenta	(Letra)	Fecha de pago
Banco	CLABE	29/03/2024
Plaza	Sucursal	
Concepto general de la solicitud de pago	Fondo de financiamiento	
PAGOS DIRECTOS	1109 INGRESOS PROPIOS 2024	

Codificación contable presupuestal

Entidad-Proyecto-Partida	Nombre del proyecto	Fondo de financiamiento		
		Debe	Haber	
Cuenta	Concepto del movimiento	Importe IVA	Importe Neto	
BF6BBFD7-64ED-413E-B99C-99CAD15D6877	Factura	27/02/2024	0.00	12,000.00
Totales de la solicitud de pago			46,000.00	0.00

Póliza 4-2-267
Fecha 27/02/2024

Documentos físicos anexos

Documento	Folio	Texto si es copia
FACTURA	Favor de indicar	<input type="text"/> <input type="text"/>



Huimilpan, Qro. a 19 de febrero de 2024

C. JUAN GUZMÁN CABRERA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMILPAN
PRESENTE:

POR MEDIO DE ESTE CONDUCTO RECIBA UN CORDIAL SALUDO AL MISMO TIEMPO, ME PERMITO SOLICITARLE SU APOYO CON:

PARA CUBRIR LOS GASTOS DE UNA CIRUGIA YA QUE FUI DIAGNOSTICADA CON UN TUMOR Y NO ME ES POSIBLE CUBRIR LOS GASTOS DE LA CIRUGIA

SIN OTRO PARTICULAR Y AGRADECIENDO SU FINA ATENCIÓN ME DESPIDO.

ATENTAMENTE:

c. Hilda Diaz Perez 4427045855
DIAZ PEREZ HILDA TELÉFONO
LAS TAPONAS

Con fundamento en los artículos 17, fracción V, y 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, así como los artículos 12, 13, 14 fracción III, 15, 20, 22 y demás aplicables en la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Querétaro, el Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias en su calidad de sujetos obligados, le informan que los datos proporcionados se encuentran salvaguardados emitiendo el siguiente:

Aviso de privacidad

El Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias con domicilio en calle Reforma Oriente, número 158, Colonia Centro, Huimilpan Querétaro, C.P. 76950, son responsables de recabar datos personales del uso que se les dé a los mismos y de su protección, dentro de estos incluye fotografías y/o video en cualquier diseño; con el objeto de que los mismos sean utilizados únicamente para la relación de un trámite y/o servicio y su comprobación. En el entendido de la negativa a proporcionarlos impedirá que la dependencia o entidad competente pueda realizar las gestiones solicitadas por el ciudadano.

Acepto Hilda Diaz Perez No Acepto _____
FIRMA

Consulta sobre aviso de privacidad: www.huimilpan.gob.mx



JUNTOS
HACEMOS
MÁS

Reforma Ote. 158, Col. CentroHuimilpan, Querétaro, México C.P. 76950

SECRETARIA PARTICULAR

Huimilpan, Qro. a 23 de febrero de 2024

BENEFICIARIO: DIAZ PEREZ HILDA

CURP	LOCALIDAD	APOYO POR	EDAD
DIPH781016MQTZRL01	LAS TAPONAS	UNICA OCASION	45

APOYO ECONOMICO \$2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

CONCEPTO PARA CUBRIR LOS GASTOS DE UNA CIRUGIA YA QUE FUI DIAGNOSTICADA CON UN TUMOR Y NO ME ES POSIBLE CUBRIR LOS GASTOS DE LA CIRUGIA

EL PRESENTE RECURSO QUE SE OTORGA SOLO PODRA SER DESTINADO PARA EL FIN QUE FUE SOLICITADO.

ENTREGA

JUAN ANTONIO MORALES MAYA
SECRETARIO PARTICULAR

RECIBE

DIAZ PEREZ HILDA
Agradezco el apoyo económico que me otorga, dando atención a mi petición y firmo de conformidad.

Con fundamento en los artículos 17, fracción V, y 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, así como los artículos 12, 13, 14 fracción III, 15, 20, 22 y demás aplicables en la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Querétaro, el Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias en su calidad de sujetos obligados, le informan que los datos proporcionados se encuentran salvaguardados emitiendo el siguiente:

Aviso de privacidad

El Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias con domicilio en calle Reforma Oriente, número 158, Colonia Centro, Huimilpan Querétaro, C.P. 76950, son responsables de recabar datos personales del uso que se les dé a los mismos y de su protección, dentro de estos incluye fotografías y/o video en cualquier diseño; con el objeto de que los mismos sean utilizados únicamente para la relación de un trámite y/o servicio y su comprobación. En el entendido de la negativa a proporcionarlos impedirá que la dependencia o entidad competente pueda realizar las gestiones solicitadas por el ciudadano.